



DIF
JALISCO

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

**Décima primera Sesión
Ordinaria del Comité Estatal de
Validación y Seguimiento de
Proyectos de Asistencia Social
del Sistema DIF Jalisco**

13 de Noviembre de 2018

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink, including "Lae", "Masini", and "FD".





En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Administración y Planeación del Sistema DIF Jalisco, ubicada en la Avenida Alcalde No. 1220, Col. Miraflores C.P. 44270 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se dieron cita para celebrar la **Décima primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco de Ramo 33 Fondo V**, los asistentes que a continuación se mencionan:-----

Mtra. Lizana García Caballero, Directora General; L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación; Lic. Alejandra López Pérez, Subdirectora General de Operación; Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez, Subdirector General de Fortalecimiento Municipal; Abg. Balbina Villa Martínez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; Mtra. María Elena Masini Casillas, Directora de Planeación; CPA. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Recursos Financieros; Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales; Mtro. Óscar González Abundis, Director Jurídico; Mtro. Manuel Manzo Partida, Director de Contraloría Interna; Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores, Directora de Tutela de Derechos; Lic. Miguel Ángel Barrios Hernández, Coordinador Administrativo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco; C. Nancy Bárcenas Arellano, Enlace de la Dirección de Tutela de Derechos; Lic. Gilberto Hernández Mora, Jefe del Departamento de Presupuestos; Mtra. Karla Karina Jaramillo Orozco, Jefa del Departamento de Planeación; Lic. Laura Paola Villaseñor Poo, Jefa del Departamento de Desarrollo de Proyectos. -----

Los servidores públicos antes mencionados se reunieron habiendo recibido la convocatoria del **L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación del Sistema DIF Jalisco**, para desahogar los puntos y temas que se describen en la siguiente:-----

(Handwritten signatures and initials in blue and brown ink)

MINUTA

Primero.- Se dio la bienvenida por parte del L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez, Subdirector General de Administración y Planeación del SEDIF Jalisco, quien agradece la presencia de los asistentes. -----

Asimismo se sensibilizó e informó respecto a los siguientes temas: -----

Segundo.- Desahogo de la orden del día.

1. Bienvenida / Registro de Asistencia
2. Información de la Dirección de Recursos Financieros:
 - Ingresos generados por intereses FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 (Del 25 al 31 de Octubre, 2018) así como por compensaciones bancarias (Del 01 al 31 de Octubre, 2018) de la fuente referida.
 - Ingresos generados por penalizaciones con corte al 13 de Noviembre, 2018.
 - Recurso FAM Ramo 33 Fondo V, 2017
3. Asignación del recurso generado de la fuente de financiamiento 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones .
4. Asuntos Varios.
5. Acuerdos / Firma del Acta. -----

Desahogo de los puntos del orden del día

Punto uno.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez en uso de la voz dan la bienvenida y de acuerdo a la convocatoria se cuenta con el quórum necesario para el desahogo de la presente reunión. -----

Punto dos.- La CPA. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Recursos Financieros presenta la información de los Ingresos generados por intereses y sanciones del FAM Ramo 33 Fondo V, 2018: -----

Ingresos generados por intereses FAM Ramo 33 Fondo V 2018

Intereses (25 al 31 de Octubre)

Compensaciones Bancarias (01 al 31 de Octubre)

Sanciones al 13 de Noviembre

Concepto		
Intereses Generados del 01 al 31 de octubre de 2018.		
Cuenta. de Cheques / 7011 7824886	\$ 1,928.42	
Contrato de Inversión / 8114295336	\$ 162,547.09	
Sub total Intereses		\$ 164,475.51
(-) Intereses informados, Comité de Proyectos sesión del 29 de octubre (Ya asignados)	\$ 139,264.88	
= Intereses por distribuir en este Comité	\$ 25,210.63	
+ Recurso Generado por compensación Bancaria octubre 2018	\$ 2.13	
Total Intereses más Compensación Bancaria		\$ 25,212.76
+ Ingresos por sanciones		\$ 313,597.80
Importe sujeto a Distribución por Comité de Proyectos 13-nov.		\$ 338,810.56

Detalle de Ingresos generados por sanciones FAM Ramo 33 Fondo V 2018
(Corte al 13 de Noviembre, 2018)

Concepto		
Sanciones a la Empresa Cooperativa de Productores de Leche Unidos de Jalisco S.C. de R.L. de C.V. por un monto de:		
Sobre el oficio No. DG/2728, recibido el día 06 de noviembre de 2018	\$ 191,217.76	

Concepto	
Sanciones a la Empresa Grupo Industrial Vida S.A. de C.V. por un monto de:	
Sobre el oficio No. DG/2752/2018	\$ 122,380.04

Con base en la información presentada, la Lic. Aldrete señala que el monto total de intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 corresponde a la cantidad de **\$338,810.56 (Trescientos treintamil quinientos treinta y nueve pesos 31/100 M.N.)**. -----

En uso de la voz, la Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores, Directora de Tutela de Derechos señala que con base al acuerdo mediante el cual “...*los intereses y penalizaciones del FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 generados a partir del 01 de Agosto al 30 de Noviembre del presente serán asignados al Proyecto 59 “Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco”...*”, ya no requiere el recurso total generado a la fecha, dado lo cual, solicita que sólo le sea asignado al Proyecto referido la cantidad de **\$276,430.52 (Doscientos setenta y seis mil cuatrocientos treinta pesos 52/100 M.N.)**, para la atención a las necesidades ya detectadas. -----

Dado lo anterior, el Lic. Anguiano solicita a los miembros del Comité indiquen si cuentan con requerimientos de ampliaciones a proyectos autorizados en ejecución pendientes de atender o nuevos requerimientos, a lo que señalan que no se tienen. -----

Al no existir requerimientos de ampliaciones a proyectos autorizados en ejecución pendientes de atender o nuevos requerimientos, los miembros del Comité coinciden en que no es factible etiquetar para su ejercicio la cifra de intereses, penalizaciones y reintegros que se generen en el mes de noviembre 2018, lo anterior, debido al cambio de administración y con base en lo establecido en el Artículo 35, fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, asimismo,



considerando los tiempos que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, además de la realización de los estudios de mercado y cotizaciones para los procedimientos licitatorios, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus municipios, respecto al tiempo en que se debe devengar el recurso; por lo que **se pone a consideración se registren los ingresos por concepto de intereses, penalizaciones y reintegros que se generen en el mes de noviembre 2018 como "701 Recurso Excedente No Contemplado en la Ley de Ingresos Estimada" para que la entrante administración analice la factibilidad de su ejercicio en 2018.** -----

En relación al recurso del **FAM Ramo 33 Fondo V, 2017**, la Lic. Aldrete solicita a los miembros del Comité notifiquen si aún se encuentra en proceso alguna penalización a dicho recurso, a fin de proceder a la cancelación de las cuentas bancarias correspondientes, una vez realizado el reintegro de los intereses generados. -----

Los miembros del Comité manifiestan que no se tienen sanciones en proceso, conforme a lo cual la Lic. Aldrete señala que procederá al reintegro de la cantidad de **\$367.20 (Trescientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.)** que corresponde a los intereses generados en la Cuenta Bancaria 00447588895 del Banco BBVA Bancomer S.A. al 31 de Octubre, 2018, en atención al oficio **SEPAF/607/2018** enviado por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Estado de Jalisco. -----

Punto cuatro.- La Mtra. Masini y la Lic. Villaseñor, con soporte en la información que expone la Lic. Aldrete y la solicitud de la Lic. Belmont, presentan la propuesta de asignación del recurso generado por intereses y sanciones FAM Ramo 33 Fondo V 2018: -----

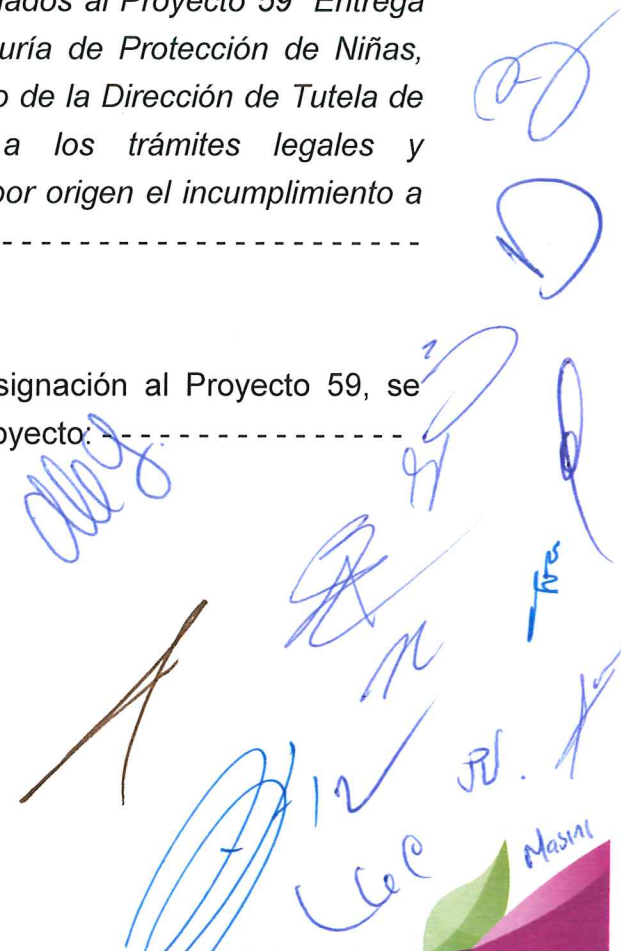
[Handwritten signatures and initials in blue and brown ink, including names like Masini, Belmont, and Villaseñor.]

Proyectos 2018 – 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 10-Sep-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 09-Oct-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 29-Oct-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 13-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DTD	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30	\$ 457,539.31	\$ 276,430.52	\$ 1,346,397.88
1			\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30	\$ 457,539.31	\$ 276,430.52	\$ 1,346,397.88

El Lic. Anguiano menciona que lo antes expuesto se presenta de carácter informativo, considerando que parte del recurso ya fue aplicado conforme a lo aprobado en la 7° Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco celebrada el 23 de Agosto, 2018; en la cual se autorizó que el destino de los intereses y penalizaciones del FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 generados a partir del 01 de Agosto al 30 de Noviembre del presente sean asignados al Proyecto 59 “Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco” a cargo de la Dirección de Tutela de Derechos, mismos que estarán supeditados a los trámites legales y administrativos aplicados de sanciones que tienen por origen el incumplimiento a contratos. -----

Considerando las ampliaciones propuestas para asignación al Proyecto 59, se presenta el detalle de la adecuación que tendrá el proyecto: -----



Monto total "Proyecto 59" – FFE 501 y 401

Cód	Nombre del Proyecto	FFE	Comité Proyectos 14-Feb-18	Comité de Proyectos 05-Jul-18 (Reducciones)	Comité de Proyectos 23-Ago-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 10-Sep-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 09-Oct-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 29-Oct-18 (Reducciones)	Comité de Proyectos 29-Oct-18 (Ampliaciones)	Comité de Proyectos 13-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	00501 Fam Ramo 33 Fondo V	\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 114,328.50	\$ 51,295.72	-\$ 107,346.29	\$ 107,346.29		\$ 8,129,980.04
		00401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones			\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30		\$ 457,539.31	\$ 276,430.52	\$ 1,346,397.88
1			\$ 7,499,999.90	-\$ 750,000.00	\$ 1,474,725.86	\$ 333,729.31	\$ 183,953.02	-\$ 107,346.29	\$ 564,885.60	\$ 276,430.52	\$ 9,476,377.92

Punto cinco.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godinez pregunta si algún miembro del Comité tiene algún asunto vario que tratar y al no existir ninguno, se procede al siguiente punto. -----






Punto seis.- El L.C.P. Eduardo Anguiano Godinez, solicita al Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco, la aprobación de la ampliación del proyecto presentado y financiado con las fuente de financiamiento "401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones" para el ejercicio 2018, en los términos y montos presentados con anterioridad. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Asimismo, el Lic. Anguiano, solicita a este Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco se dé por enterado y autorice se registren los ingresos por concepto de intereses, penalizaciones y reintegros que se generen en el mes de noviembre 2018 como "701 Recurso Excedente No Contemplado en la Ley de Ingresos Estimada" para que la entrante administración analice la factibilidad de su ejercicio en 2018; y si una vez que sea realizado el cierre del presente ejercicio prevalece la situación de







estos recursos como disponibles se podrá solicitar a la H. Junta de Gobierno la autorización para llevar a cabo el procedimiento a que haya lugar para que sean considerados para efectos de reintegro a la Tesorería de la Federación. **Se aprueba por unanimidad.**-----

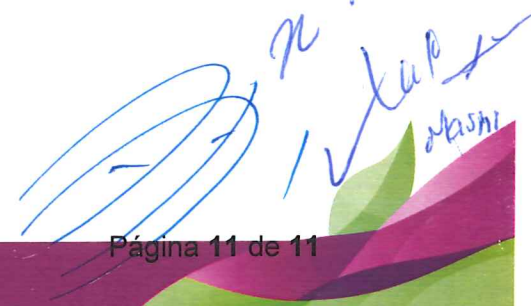
No habiendo otro punto que desahogar se da por terminada la **Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Validación y Seguimiento de Proyectos de Asistencia Social del Sistema DIF Jalisco del FAM Ramo 33 Fondo V**, siendo las 14:30 hrs. del día 13 de noviembre del 2018, levantándose la presente minuta, la cual se firma por quienes participaron en esta reunión para su debida constancia. ----- C O N S T E.

Directora General	
 Mtra. Lizana García Caballero (Presidenta)	
Subdirector General de Administración y Planeación	Subdirectora General de Operación
 L.C.P. Eduardo Anguiano Godínez (Secretario Ejecutivo)	 Lic. Alejandra López Pérez (Vocal)
Subdirector General de Fortalecimiento Municipal	Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
 Lic. Ricardo Magdaleno Sánchez (Vocal)	 Abg. Balbina Villa Martínez (Vocal)

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large checkmark and several illegible signatures.

Directora de Planeación	Directora de Recursos Financieros
 Mtra. María Elena Masini Casillas (Vocal)	 CPA. Ana María Aldrete Rodríguez (Vocal)
Director de Recursos Materiales	Director Jurídico
 Lic. Miguel Angel Puga Aguiñaga (Vocal)	 Mtro. Óscar González Abundis (Vocal)
Director de Contraloría Interna	Directora de Tutela de Derechos
 Mtro. Manuel Manzo Partida (Vocal)	 Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores (Vocal Técnico)
Coordinador Administrativo de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	Enlace de la Dirección de Tutela de Derechos
 Lic. Miguel Ángel Barrios Hernández (Vocal Técnico)	 C. Nancy Bárcenas Arellano (Vocal Técnico)

Jefe del Departamento de Presupuestos	Jefa del Departamento de Planeación
 <hr/> <p>Lic. Gilberto Hernández Mora (Vocal Técnico)</p>	 <hr/> <p>Mtra. Karla Karina Jaramillo Orozco (Vocal Técnico)</p> 
Jefa del Departamento de Desarrollo de Proyectos	
 <hr/> <p>Lic. Laura Paola Villaseñor Poo (Vocal Técnico)</p>	



okashi